

**REUNIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN y COMUNICACIONES (CTIC)**

- 22 de junio 2022 – 12:00hs (GMT -3 Buenos Aires) -

AGENDA

1. Verificación de los miembros asistentes a la VC.
2. Apertura Reunión.
3. Presentación de candidaturas.
4. Cierre.

MINUTA DE LA REUNIÓN

1. Participantes de la Video Conferencia:

La Auditoría General de la Nación Argentina (Presidencia de la CTIC), representada por Cecilia Mondolo, Valentín Taboada, Nicolas Diaz Pais, Jorge Lerche, Cristian Ferro y Mariano Parada.

El Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil, representado por Ricardo Jonas y Carlos Mamede.

La Contraloría General de la República de Chile, representada por Leandro Buendia Valdivia y Juan Claudio González.

La Contraloría General de la República de Colombia, representada por Oliverio Orjuela Aguiar, Alexandra Rodríguez y María del Rosario Ibarra Nuñez.

La Contraloría General del Estado de la República de Ecuador, representada por Daniela Rodríguez.

La Auditoría Superior de la Federación de México, representada por Rosalva Miguel Cárdenas.

El Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay, representado por Pablo Azcué.

La Contraloría General de la República de Paraguay, representada por Yassir Admen.

2. Saludo inicial

Se dio inicio formal a la reunión virtual en nombre del Presidente de la Comisión el Dr. Francisco J. Fernández para la presentación del POA 2022 de la Comisión y se agradeció la concurrencia de todos los participantes.

Seguidamente, se procedió a abordar los temas del Orden del Día (agenda)

3. Presentación de Candidaturas

Se informó a los participantes de la videoconferencia que no habíamos recibido propuestas formales de ninguna EFS miembro de CTIC. De la misma forma, se informó que se habían realizado consultas informales con las distintas EFS para ver el interés en asumir la presidencia, pero sin respuestas favorables.

En ese sentido, y en el afán de dar continuidad a la labor realizada, y a fin de dar seguimiento a los puntos del POA 2022, cuya finalización está prevista para el 2023, se comunicó la voluntad de la Auditoría General de la Nación Argentina de seguir al frente de la comisión. Se informó que luego de la confección del acta, mediante la cual se dejará constancia de esta circunstancia, se pondría a consideración de los miembros de CTIC el acuerdo afirmativo para dicha postulación, dado que los Términos de Referencia de la CTIC permiten tal continuidad. Dicho acuerdo se espera recibir directamente a vuelta de correo de la confirmación de la presente Acta, dados los plazos y vencimientos del mandato actual.

Finalmente, se comunicó la necesidad de contar con el liderazgo de alguna de las EFS miembros para la Fuerza de Trabajo de Big Data e Inteligencia Artificial, invitando a las EFS presentes a presentar postulación para liderar dicha fuerza, manifestando interés varias EFS presentes, habida cuenta del nuevo Plan Estratégico de la OLACEFS.



No habiendo más temas por tratar, la CTIC agradeció la participación de todos, y se dio por concluida la reunión.